

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Mahón, miércoles 6 de Febrero 1901.

N.º 5.887

Año 21.

SECCION POLITICA

Las clases directoras

Se medra en política traicionando. Intrigándose llega á obispo. El favor conduce á las cumbres de la milicia. Los cargos elevados de la magistratura son premios de la complacencia. La recomendación de las cátedras. Las altas funciones de la Administración son merienda de panaguados. La usura, la defraudación, la Bolsa, son las fuentes de la fortuna. No goza influencia quien no se corrompe. Hasta en el libre ejercicio de las profesiones es decisivo el valimiento. Algo hay de radicalmente viciado, de fundamentalmente podrido en una sociedad donde sólo se eleva el demérito.

Mediante esta especie de selección del revés, que da el triunfo en la lucha de la vida al vicio y á la ineptitud y anula á la virtud y al merecimiento, se han ido aquí formando, durante toda la vida de una generación, las llamadas clases directoras. Tal causa, tal efecto. Aplicado por la naturaleza un procedimiento de selección semejante habría hecho degenerar á todas las especies vivas hasta volver el mundo al caos. ¿No es verdadera maravilla que una nación pueda aún subsistir, con nombre al menos y apariencias de tal, tras cinco lustros de ese régimen?

Cuando el ínelito Silvela repite una y otra vez en el Parlamento que entre nosotros vale mucho más que el elemento director el elemento dirigido, evidencia patente de que son él mismo y los suyos prueba viva, hay que reconocer que el habilidoso sofista no se perca, á despecho de su perspicacia, de toda la trascendencia de lo que afirma. Decir que en una sociedad son los que mandan inferiores á los que obedecen, ¿no es decir que allí están invertidos los papeles y trocados los frenos? ¿No es decir que está puesto lo de arriba abajo y lo de

abajo arriba? ¿No equivale á declarar que el orden social por cuya eficacia tal trasposición se efectúa es un orden vuelto del revés? ¡Tan grande es la eficacia de la verdad que arranca confesiones semejantes aun de los labios de aquel cuya representación dimana toda ella de esas mismas clases privilegiadas cuya inferioridad proclama!

Si, las clases directoras son entre nosotros corrompidas. ¿Y cómo no? De la corrupción nacieron, en ella han tomado su ejecución directorial. Proceden de la podredumbre como las miasmas del pantano. Hijas del favor, son madres de la iniquidad. Necesitan de la injusticia para sostenerse en las alturas á que las encumbró la injusticia. No subieron por malos medios para realizar buenos fines. El cacicato no se obtiene para ejecutar con él obras de misericordia. No se obtiene con intrigas el cargo gratuito para hacer en él de Catón. El mal engendra el mal. Nunca de causas torcidas nacieron efectos derechos.

Si, las clases directoras son entre nosotros egoístas. Debiéndolo todo al valimiento, nada deben á la sociedad. La gratitud les impone sólo cumplir bien con sus padrinos. Realizado esto, ancha es Castilla. La supremacía que ejercen les viene de derecho propio. Es un don del amigo que, una vez hecho y recibido, ha entrado en su patrimonio. Por eso no tienen escrúpulo en usar de ella en su provecho.

Ninguna clase social en todo el curso de los tiempos, ni el braman indio, ni el dueño de esclavos, ni el clérigo de la Edad Media, ni el barón feudal, se han estimado á sí propios tan asistidos de derechos y tan exentos de deberes como nuestro burgués soberano. El declara la guerra y se exime de servir en ella. El arruina á la Hacienda y no paga contribución. El hace la ley y no la obedece. El gobierna y no responde. La oligarquía que de esta suerte se entroniza

de los hombres de aquellas necesidades ineluctables impuestas á las sociedades por las leyes mismas de la vida, nunca se la infringe impunemente. Su quebranto tiene para las humanas colectividades una sanción terrible de que da fe la Historia entera. A injusticias parciales resisten las naciones: ninguna sobrevive á la injusticia erigida en sistema y convertida en ley. ¡Quiera el destino que esta nuestra triste España no sea antes de mucho testimonio doliente de tan inflexible verdad!

de los hombres de aquellas necesidades ineluctables impuestas á las sociedades por las leyes mismas de la vida, nunca se la infringe impunemente. Su quebranto tiene para las humanas colectividades una sanción terrible de que da fe la Historia entera. A injusticias parciales resisten las naciones: ninguna sobrevive á la injusticia erigida en sistema y convertida en ley. ¡Quiera el destino que esta nuestra triste España no sea antes de mucho testimonio doliente de tan inflexible verdad!

Tales son los guías con que cuenta un pueblo que, por efecto de sus fatalidades tradicionales, tenía cual ningún otro necesidad de ser dirigido. Inculto, había que educarle; pobre, había que enriquecerle; indolente, había que infundirle actividad é iniciativas; rutinario, había que abrirle horizontes; supersticioso, había que desfanatizarle; atrasado, había que esforzarse en ponerle al nivel de sus contemporáneos civilizados. En vez de emprender esta labor las clases directoras realizan la contraria.

Fuente de todos estos males es la injusticia sistemática. No es la justicia un principio abstracto. Una experiencia muchas veces secular ha ido enseñando á los hombres aquellas reglas de conducta cuya estrecha observancia hace posible la vida social. Los resultados de esa experiencia han sido luego consagrados como imperativos absolutos en forma de leyes y costumbres. Por eso es la justicia condición indispensable para la subsistencia de los pueblos. Expresión en la conciencia y en la voluntad

de los hombres de aquellas necesidades ineluctables impuestas á las sociedades por las leyes mismas de la vida, nunca se la infringe impunemente. Su quebranto tiene para las humanas colectividades una sanción terrible de que da fe la Historia entera. A injusticias parciales resisten las naciones: ninguna sobrevive á la injusticia erigida en sistema y convertida en ley. ¡Quiera el destino que esta nuestra triste España no sea antes de mucho testimonio doliente de tan inflexible verdad!

ALFREDO CALDERÓN.
(«La Tribuna Nacional».)

SECCION DE NOTICIAS

«ELECTRA»

Madrid, 16 '20.
El «éxito» del día hoy en Madrid es el estreno del drama titulado «Electra», de Pérez Galdós, que esta noche se verifica en el teatro Español.
La obra va á producir sensación, y desde luego á levantar gran polvareda entre los críticos.
No se habla entre la gente culta de otra cosa, y se hacen lisonjeros vaticinios, fundándose en las ovaciones entusiastas que hizo anoche el distinguido público que asistía al ensayo general.
Con preferencia á otras noticias que ningún interés encierran, creo oportuno adelantar algo del drama, siquiera el informe no pueda llegar á ser una reseña lo necesariamente amplia.
El drama «Electra» tiene cinco actos.
Primero.—Exposición algo lánguida. Los caracteres van pintándose con alguna vaguedad.
Acción.—«Electra» es hija de una hermosa y pecadora mujer, llamada Eleuteria, que ya murió. Vive con unos tíos que ampararon su orfandad. Ignora quién fue su padre. Se adivina en ella un fondo bueno; pero es loquilla, algo vana, y, en momentos, parece inclinarse hacia el carácter de su madre.
D. Leonardo y el Sr. Pantoja, dos caballeros que en pasado tiempo tuvieron relaciones íntimas con Eleuteria, creen, cada uno para sí y sin confesarlo á nadie, que «Electra» es hija suya.
D. Leonardo procura inclinar el ánimo de «Electra» hacia el mundo. Pantoja, no; al contrario, quiere que, «arrepentida», se retire á un convento á rezar por su madre... y por él.

Este Pantoja, algo libertino en su mocedad, es un arrepentido, y también un fanático. Galdós lo presenta y lo mueve como símbolo de la reacción.

Otro personaje aparece luego en escena: Máximo, joven de gran talento y poderosa iniciativa, emprendedor, laborioso. Es ingeniero y quedó viudo con dos hijos. Simboliza el trabajo y el adelanto, la luz del progreso frente a las sombras de la reacción.

Máximo vive muy cerca de la casa en que habita «Electra», á quien, con este motivo, trata muy frecuentemente.

Acto segundo.—continúa la exposición.

«Electra» es ya una mujer. La naturaleza ya grabando en ella los signos de una juventud lozana. Despiértanse sus sentidos; su alma va abriéndose á la vida. Cree y siente. Pero aún la domina su carácter alocado, y de vez en cuando comete travesuras.

Pantoja teme que «Electra» se descarríe al peligroso sendero que piso la madre.

Vuelve á instarla para que dedique su vida á la oración; va minando su espíritu para reducirla al retiro de todo lo mundano.

«Electra» va penetrándose del valor y el objetivo de esta campaña.

«Debo ir al convento—exclama—para aligerar mi corazón del peso que sienten ajenas conciencias». (Esta frase, como otras muchas, levantaron anoche una tempestad de aplausos).

Va adelantando la acción de la obra, y gana en interés.

Llega Máximo. «Electra» va en busca del menor de los hijos del viudo. Trae la criatura en brazos. (Con esto Galdós quiere demostrar, sin duda, que «Electra» siente más vocación á ser madre en el mundo que «madre» en un convento).

Acto tercero.—Laboratorio del ingeniero Máximo: Preciosa decoración que honra al pintor escenógrafo Amalio Fernández.

«Electra» y Máximo dialogan. Se ve entre ellos un íntimo é impulsivo consorcio. Parecen buscarse.

Escena magistralmente escrita, que recuerda, en cierto modo, aquella del «casasío» en «La de San Quintín», del mismo Galdós.

Hablan primero de una aleación que Máximo prepara en su horno, una aleación de cobre para aplicaciones nuevas en ingeniería.

Instintivamente, «Electra» se interesa en el proyecto como en obra propia.

«Electra» prepara la mesa, y ambos siguen su diálogo cada vez más cariñoso.

El amor resplandece en muchas frases; los corazones asoman á los labios y á los ojos, diciéndose toda la verdad.

Un obrero penetra en el laboratorio, exclamando: «Estamos ya en el rojo blanco...» (Estrepitosos aplausos).

Llega Pantoja. Hombre cauto y experimentado, apenas pisa el terreno conoce el peligro. Nuevas exhortaciones á «Electra», que no produce mejora.

Llega á dirigirla un llamamiento en toda regla. Invítala á que abandone aquella estancia.

Máximo, mirándola fijamente, dice: «Decidete.»

«Electra», sin vacilar un momento, serena y digna, responde:

«Me quedo.»

Acto cuarto.—Jardín en casa de los tíos de «Electra.» Decoración soberbia, hermosísima, superior á todo encomio. Es esta decoración tan «honda», que para colocarla se ha tenido que derribar un tabique. Llegan hasta las espaldas del Español, casi hasta la puerta de la calle de Echegaray. El efecto es indescriptible.

«Electra» juega con los niños, como si ella fuera también una criatura. Rasgos de sencillez y de ternura revelan el candor de su alma. En la cabeza ostenta, como galano adorno, una guirnalda de flores.

Pantoja aparece. Fiado en la autoridad de que se supone investido por su secreto de paternidad, combate el propósito de un matrimonio entre «Electra» y el ingeniero.

«Electra» protesta. Máximo es honrado, Máximo es bueno. Máximo la hará feliz. En un arranque de su ilusión lastimada, se quita las flores de la cabeza.

«No quiero—dice—esas flores para ir á la sepultura.»

Máximo llega. «Electra» huye invocando la sombra, el recuerdo de su madre.

El ingeniero, al tanto de lo ocurrido, increpa al reaccionario. Llega hasta la agresión y le arroja al suelo, donde le deja, sin atreverse á golpearlo, en vista de que es un viejo indefenso.

Evoliéndose en el más soberano desprecio, lo deja en tierra, abatido. (Ya se comprenderá el significado de esta lucha y su resultado por el símbolo de los personajes).

Pantoja, al verse humillado y vencido, exclama:

«Me ha vencido la fuerza, la fuerza bruta, pero aún no la ideal! Cae el telón.»

Acto quinto.—En el anterior (conviene señalarlo) Pantoja se ha opuesto al casamiento de «Electra» y Máximo, alé ando que son hermanos.

El último acto se desarrolla en el convento.

Un coro de niños canta en la capilla. Llega claro y distinto al proscenio el eco de la plegaria.

Pantoja, dirigiéndose á «Electra», procurand siempre infiltrar en su ánimo la misma idea:

«Oye cómo cantan los ángeles!.

«Electra», vivamente:

«No, no son los ángeles. ¡Son los hijos de los hombres!»

Aparece la sombra de la madre. Habla. Desmiente el dicho de Pantoja. Máximo y «Electra» no son hermanos, no tienen lazo alguno de consanguinidad. Pueden y deben de unirse. Ella aprueba el enlace.

Pantoja ve deshecha su obra, desvanecido su sueño.

«Electra» dice: «Las muertol

«No—contesta Máximo,—que ahora resucita!»

La ejecución de la obra será muy buena, á juzgar por lo que los artistas hicieron anoche.

En los ensayos se ha puesto mucho cuidado, y todo el mundo sabe como es debido su papel.

Matilde Rodríguez representa la «Electra», y, según opinión general, hace una creación.

El ingeniero lo hace muy bien el primer actor Sr. Fuentes.

PALMA.

Inglaterra y el Transvaal

Las últimas noticias que se han recibido del Africa del Sur, son en extremo interesantes, pues además de poner bien en claro la pésima situación de las tropas inglesas, prueban los maestros que son los boers en el arte de la guerra de guerrillas.

De seguir en el Africa Austral las cosas como ahora, ni que mande la Gran Bretaña todos los hombres de 18 á 40 años útiles para montar á caballo y disparar un fusil, logrará dominar los bríos de los burguers y quitarles su independencia.

Lord Kitchener y sus ingleses es tan jugando el papel más pobre, más desairado, más ridículo que imaginarse pueda en el teatro de la guerra y solo justifica un tanto semejante ridiculez la circunstancia de que no lo tienen que luchar aquellos con un pueblo indómito batallador, incansable si no con el aliado terrible que tiene aquél, la peste india que está devorando materialmente á los soldados ingleses que como vulgarmente se dice, mueren como moscas.

Tienen además los ingleses que luchar con el inconveniente de que no pueden fiarse de nadie ni siquiera de esa policía colonial que han alistado á peso de oro.

Los policías recientemente alistados que son de corazón más boers que los boers, se ponen frente al enemigo peor que los mismos soldados ingleses, pues se baten un poco por compromiso para entregarles ó rendirse fácilmente al enemigo.

La táctica que tienen los burguers de soltar los prisioneros británicos sin tocarles ni un pelo, después de haberles quitado armas, municiones y caballo, está dando magníficos resultados. Como ningún hombre de los que pelean en el Africa del Sur contra la independencia boer, lo hace con la fe, el entusiasmo y la valentía necesarias, procura solo cubrir el expediente mientras pasa el tiempo y va cobrando pagas.

Gracias á aquella táctica se comprende que los boers tengan hoy quitando á los mismos ingleses material de guerra más que suficiente para equipar veinte ejércitos.

Respecto á noticias detalladas de operaciones tenemos:

Que los boers se apoderaron en la mañana del 23 del mes corriente en Slipklipp, no lejos de Kimberley, de una avanzada de fusileros de Dublin, que escoltaban un tren de mercancías lleno de ganado y víveres para las tropas inglesas que operan al Norte de Kimberley, del que se apoderaron también.

Al llegar al lugar del suceso otro tren blindado con 500 soldados ingleses, los boers hablan desaparecido ya dejando solo lo que no pudieron ó quisieron y á los fusileros sin armas ni municiones les pusieron en libertad.

El generalísimo lord Kitchener ha ordenado que hasta nueva orden se expidan vía Natal las provisiones destinadas á las tropas inglesas del ejército del Norte en vez de hacerlo como hasta ahora via Cabo, Orange y Transvaal.

Esta medida será pronto ineficaz ya que es cosa inminente la invasión del territorio del Natal por numerosas fuerzas boers al mando del valiente caudillo Delarey.

También Botha se ha apoderado ya del ferrocarril de Delagoa en justo

pago de la manera como Portugal ha mantenido en la guerra anglo boer, la neutralidad y rueguen al cielo los portugueses que los boers no les echen antes de lo que tal vez creen de sus posiciones de Mozambique.

TELEGRAMAS

Paris 30.

Un telegrama de San Petersburgo dice que el célebre novelista conde León Tolstoi se encuentra nuevamente enfermo. Su estado es grave é inspira serios cuidados á su familia, amigos y admiradores. La noticia ha producido gran impresión.

En la Cámara de los diputados ha continuado la discusión del proyecto de ley relativo á las asociaciones. El cura Lemire ha defendido un contra proyecto análogo al presentado por M. Goblet en 1889 y ha censurado el proyecto del Gobierno, calificando de contrario al principio de igualdad ante la ley y al derecho de los ciudadanos.

El ponente de la comisión ha combatido el contra proyecto, el cual ha sido desechado por 411 votos contra treinta y cinco.

Dicen de Chicago que el Ayuntamiento de aquella ciudad ha desechado una proposición encaminada á que se diera un voto de simpatía á los ingleses.

Madrid 30.

Ha telegrafiado el alcalde de Gijón que el Ayuntamiento de aquella villa se ha dirigido al gobernador de Oviedo solicitando su intervención entre obreros y patronos, con objeto de hallar una fórmula que ponga fin á la huelga que tan tenazmente se sostiene en aquella población. El gobernador no ha dado todavía cuenta al ministro de las gestiones que haya realizado en dicho sentido. Ha fundado en Gijón el «Vasco Nuñez de Balboa», en previsión de lo que pueda ocurrir.

Telegrafía de Alava que se han concentrado en la Guardia fuerzas de la benemérita, con objeto de descubrir un alijo de armas que se supone se ha hecho por allí.

Dice un telegrama de Sevilla que un vapor inglés ha echado á pique un pailebot de aquella matrícula. La tripulación se ha salvado. El buque inglés permanecerá en aquel puerto hasta conocer el fallo que acerca del suceso emitan las autoridades de marina.

Madrid 30.

Asegúrase que un individuo, deseando emular al inmovible don Tancredo, ha ofrecido á la Empresa de la plaza de Toros de Madrid que se presentará solo, ante un toro vistiendo traje de luces y con capote al prazo. El hombre estátua por su parte ha ofrecido que por cinco mil pesetas dará en la plaza el mismo espectáculo con que se ha dado á conocer, pero vistiendo traje encarnado. Se supone que el gobernador civil intervendrá en todo esto antes que la emulación se lleve al extremo de que haya «hule».

Según el programa de los festejos que organizará el Ayuntamiento de esta corte con motivo de la boda de la princesa, el día diez de Febrero, á las diez de la noche, habrá recepción en la Casa de la villa, interpretando la Sociedad de Conciertos, escojidas composiciones. El día doce á la noche se celebrará una fiesta escolar en el teatro Español en la que se concederán premios á los alumnos que más se hayan distinguido. Las solicitudes de los que deseen optar á estos premios se admitirán hasta el día cinco del mes próximo. El día 13 por la tarde, tendrá efecto un festival infantil en el que tomarán parte los ni-

ños de las escuelas municipales y por la noche fiestas populares y fuegos artificiales en las Vistillas y en otros barrios de la capital.

MAHÓN

Casino Unión Republicana Sección Recreativa

Para el sábado próximo se pondrá en escena en este casino la preciosa comedia dramática en 5 actos de Victoriano Sardou que lleva por título

FROU-FROU

El domingo siguiente tendrá lugar un lucido baile de máscaras.—La Comisión.

A continuación insertamos la exposición que el Ayuntamiento de esta ciudad eleva al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, para que influya en el ánimo del Gobierno, a fin de que revoque el acuerdo de venta acordado con el dique flotante construido en Inglaterra para el arsenal de Subic y disponga su emplazamiento en nuestro puerto.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.—Excmo. Sr.:

El Ayuntamiento de la ciudad de Mahón, capital de la isla de Menorca, provincia de Baleares, a V. E. con todo el respeto y consideración debidos, atentamente expone:

Que al tener noticia de que se trataba de vender el dique flotante que se ha construido en Inglaterra por encargo del Gobierno español y que se destinaba al arsenal de Subic, en nuestro ya perdido archipiélago filipino, se produjo un verdadero estremecimiento de dolor entre todos los que sienten ansiedad por que nuestra antigua nacionalidad salga de la triste senda que ha venido recorriendo en el finido siglo XIX, y comience de veras la era de regeneración que con tanta premura necesita, para evitar que desaparezca en el abismo de la disolución y del olvido, envolviéndose a todos en la horrible vergüenza de ser los enterradores de las legendarias hazañas y de las innumeras glorias que han venido llenando las páginas de nuestra historia.

Para el logro de estos patrióticos y elevados fines, es indudablemente preciso que la marina militar se rehaga y pueda poner a cubierto de atrevido golpe de mano, la extensa costa de la Península y los dos archipiélagos Balear y Canario, con las demás posiciones que aun nos quedan; pues no parece sino que la rapia insaciable y la guerra civil, roedora de nuestras entrañas, han sido impotentes para concluir con el dilatado imperio español, cuyos dominios se asentaban en todas las partes en que el mundo se ha dividido.

Carece España de un dique capaz para recibir las grandes acorazados de doce mil y más toneladas, que son el tipo predominante en las modernas marinas de guerra; pues no bastan para ello los del Ferrol y Bilbao, y en el Mediterráneo solo existe el seco que se construya en Cartagena; de modo que en el azulado mar donde se vislumbra que ha de decidirse tal vez en plazo breve el destino de muchas naciones y acaso del mundo todo, estamos imposibilitados de que se repa-

ren nuestros grandes buques, cuando los tengamos, y en el interin los de las naciones que sin duda harán causa común con España cuando sus territorios se vean amenazados por la codicia de los estados que disponen de flotas poderosas. Quizás este solo elemento que en nuestra actual decadencia podamos ofrecer, dentro de un puerto tan extenso, profundo, seguro y bien defendido, como se halla el de Mahón, bastará para obtener el concurso y el apoyo de naciones que poseen excelentes marinas, y podrá salvarnos de la garra de los que acechan la presa cuando la ven extenuada por la anemia.

Consideración es esta tan poderosa, que no vacila un momento al Corporación municipal, al exponerla con su elocuente desnudez, en pedir confiada al Gobierno Supremo, que se digne tomar en cuenta todo lo apuntado, con más cuanto su inteligencia y celo en defensa de los intereses nacionales le sugiera y resuelva sin más trámite que el dique de referencia se instale en el puerto de Mahón, sin reparar en gastos que si pueden hoy asustar por lo crecidos, el día de mañana se darán por perfectamente empleados, cuando se palpe que este previsor esfuerzo ha hecho conservar para la madre Patria tan codiciado archipiélago, el cual, aunque otra cosa se crea por espíritus escépticos, conserva vivo y seguirá conservando el sentimiento de apego y amor a la antigua y gloriosa nacionalidad española.

Quedará también este gasto compensado, a no dudar, con los ingresos que el dique pueda proporcionar en tiempo de paz, si se abre como es natural, al comercio y navegación mercantil, facilitando la limpia y reparación de tantos buques como cruzan estos mares, para utilizar las ventajas que proporciona el paso del canal de Suez; y tampoco ha de detenerse ciertamente ante el gasto, quien con tanta largueza ha derramado el oro para mantener unidas a la metrópoli, la isla de Cuba y las Filipinas.

Con este puerto tan holgado y seguro por sus condiciones naturales y tan bien defendido por la fortaleza de Isabe II, con talleres dentro de él tan bien montados y dirigidos como los de la Maquinista naval, se garantiza perfectamente y como no lo estaría en parte alguna, la existencia y conservación de este importantísimo dique, y España, además de la conveniencia, tendrá la honra de poseer uno de los mejores elementos de reparación de grandes acorazados.

A este acto del Ayuntamiento, de que es eco débil la presente exposición, se han asociado importantes representaciones de todos los elementos más poderosos y activos de esta ciudad, quienes en reunión numerosa han expresado de elocuente modo, su anhelo de que la voz de estos habitantes llegue a oídos del Gobierno, y pueda este convenirse del sentimiento patriótico que a todos anima y de la alta conveniencia militar y política de acceder a esta petición; la cual refleja, aunque en matices débiles los deseos vehementes y la esperanza unánime de los habitantes todos de la isla de Menorca.

No puede cruzar por nuestra mente la idea de que el Gobierno cierre sus oídos a tan espontánea como honda expresión; y por lo mismo

Suplica confiado a V. E. que se digna

influir por modo decisivo en el ánimo del Gobierno que con tanto acierto preside, para que acceda a esta justificada pretensión que hace el pueblo de Mahón por conducto de su Ayuntamiento.

Dios guarde a V. E. muchos años. Mahón 5 Febrero de 1901.—Excelentísimo Sr. El Alcalde Presidente, Guillermo Rons, P. A. del Ayuntamiento.—El Secretario, Emilio Linares.—Excmo. S. Presidente del Consejo de Ministros.

D. Juan Biale, presidente de la Junta provincial de la Liga Marítima de este puerto, recibió anoche el siguiente telegrama:

Madrid 5, 12.

Necesitándose acuerdo para proceder nombre asociación, daré cuenta su telegrama cuando Liga reúna.

Madrid 5, 12.

Ayer dimos cuenta desde estas columnas a nuestros lectores, de haber pasado a la villa de Alayor el Juzgado de instrucción de este partido, para ver si era posible comprobasen los médicos Sres. Colorado y Fedelich que acompañaban al Sr. Juez, la causa que había podido ocasionar la muerte de uno de los vecinos de la citada villa, ocurrida el sábado último, cuyo cadáver estaba todavía expuesto en el depósito del cementerio.

Después de practicado un minucioso reconocimiento anatómico del cadáver, declararon los facultativos referidos, que la muerte, a su juicio, había sobrevenido a efecto de una afección pulmonar, quedando por lo tanto descartados los rumores que habían corrido en el pueblo, que la supponían a diversos efectos.

Más vale así.

Sabemos que desde el 15 del actual se ha ordenado por el señor Delegado del Gobierno al Administrador de consumos de esta ciudad, sea decomisada en los felatos toda clase de caza que se presente al adeudo, dándole cuenta al mismo tiempo del nombre y apellidos del que trataba de introducirla.

Igual disposición se ha tomado también con los que acostumbra exportarla, habiendo comunicado a la empresa de vapores las mismas órdenes dirigidas al referido arrendatario del impuesto de consumos.

Comunica la alcaldía del pueblo de Mercadal al Sr. Delegado del Gobierno en esta isla que han sido dados de alta dos de los tres enfermos de viruela que existían en aquella localidad, quedando el otro en vías de curación, si bien continúa incomunicado el domicilio del enfermo, en evitación del contagio.

El Delegado del Gobierno señor de Cevallos, ha impuesto una multa de cien pesetas a una mujer que se dedicaba a echar las carias a cuantas incautos acudían a su casa y que al mismo tiempo se valía de otras supercherías para otros fines reprobables.

Mañana jueves a beneficio de Pedro Vazquez se pondrá en escena en el Teatro Principal la preciosa comedia en 4 actos

LA FIERECILLA DOMADA.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 6, 2.

Los cocheros de Madrid proyectan declararse en huelga.

Continúa la tranquilidad en Gijón. La huelga de los empleados del ferrocarril de Madrid está próxima a terminarse.

Los boers amenazan Lorenzo Marquez.

Madrid 6, 10.

Dicen de Gijón que ha llegado a dicha población «Clarín» comisionado por «El Imparcial» para estudiar el problema obrero.

El General Rubin se ha posesionado del gobierno militar de aquella plaza.

Madrid 6, 12.

Dicen de la Coruña que ha llegado el general Lachambre.

El próximo carnaval se obsequiará oficialmente a una tuna de la Universidad de Coimbra que proyecta visitar la Coruña.

Madrid 6, 12.

Dicen de Barcelona que los círculos obreros de Sans han solicitado del Sr. Perez Galdós la autorización debida para celebrar en cinco teatros diferentes, cinco representaciones de su obra «Electra» con objeto de ceder los productos a las asociaciones de obreros.

Cotización Oficial

Madrid 5 Febrero a las 16.

4% interior	70.75
Exterior	77.40
Amortizable 4% p.º	00.00
Id. 5 por 100	92.25
Cubas 1886.	84.50
1890.	70.35
Banco España	501.00
Tabacalera	381.00
París a la vista	36.30 a 36.65
Londres id.	34.64 a 34.34

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00.00	80.00
Banco de Mahón	38.00	39.50
Eléctrica Mahonesa	00.00	25.00
Soc. gen. Alumbrado	000.00	000.00
Marítima	88.00	00.00
Maquinista Naval	00.00	00.00
Oblig. municipales	68.50	00.00

Mahón 6 Febrero 1901.

Telegramas de «La Marítima»

Palma. Fondado «Menorquín» las seis y media sin novedad.—Ginart.

Telegrama de los Sres. Huguet y Maspoeh

Barcelona 5, 19.15. Llegado «Unión» seis tarde sin novedad.—Moll.

Lassalle y Comp., ópticos

Fonda de Perico, Ciudadela

Ofrecen al público y a sus muchos favorecedores un variado surtido de objetos de óptica, anteojos y lentes para la conservación de las vistas más débiles con armazón níquel oro, semi-oro y acero, barómetros y termómetros.

Se hacen toda clase de composturas, todo a precios sumamente económicos.

SOLO POR OCHO DIAS

SE ADMITEN
toda clase de trabajos tipográficos
y de encuadernación.

ADMINISTRACION E IMPRENTA:
calle Nueva, núm. 25.
TALLERES: calle de San José, 69.

Anuncios

AVISO AL PÚBLICO TRASLADO

La Caja de Ahorros y Préstamos se ha trasladado a la calle Castillo, 26, donde continuará las operaciones a que viene dedicándose.

26—CALLE CASTILLO—26

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de S. Francisco, 5, Barcelona
(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario—Sr. D. José M. de Delás y Miralles, propietario.

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen. Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan a la suma de Ptas. 955.921,720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977,797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles e inmuebles que pueden perecer por la acción del fuego, así como los estragos causados por rayos y explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración a la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece a los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter a los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar a las leyes de otros países ni a los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar a un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Deyá 7, Mahón

Para alquilar

Lo está la casa n.º 34 calle de San Fernando. Dicha casa reúne buenas comodidades y es muy ventilada.

Lo está también la casa n.º 176 calle de la Infanta con puerta por el jardín a la calle de Ramirez n.º 18, propia para escuela, taller, ó industria de cualquier clase por contener buenos salones.

Informes calle de la Reina 31, Vda. de J. Barber.

ANTONIO RAMIS CERDÁ

Palma de Mallorca

Exportación de frutos del país, Algarrobas, aceite, cortezas encina y pino en polvo.

Precios económicos

8—10 Dirección Telegráfica.—*Maris, Palma.*

EN VENTA

Lo está un vergel que comprende ochenta y ocho áreas de terreno, con árboles frutales y viñedo, situado en «Els Egotars» del término de Mahón.

Informarán: Cos de Gracia, 143. 6-9-11

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS



Este preparado de cápsulas de sándalo mejor que las del Dr. Pina de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, haciendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

F. Ruiz & Ruiz y C.ª Jerez.

XEREZ - QUINA

Este aperitivo que ha obtenido varios certificados médicos, entre ellos el del Dr. D. Juan Durán, debido a los Sres. F. Ruiz & Ruiz y C.ª de Jerez está preparado con base del mejor vino generoso, combinado escrupulosamente con quina pura y plantas medicinales tónicas y reconstituyentes, es una bebida que conviene mucho a toda clase de enfermos, como también a aquellas personas que por exceso de fatiga necesitan un energético reparador de las fuerzas.—Tomado antes de las comidas excita el apetito, después de ella facilita la digestión y mezclado con agua constituye una bebida exquisita y refrescante.

Único y exclusivo Depósito en la Isla de Menorca
Establecimiento «LA VID» de D. Manuel Beltrán
Calle Arravaleta, 3.—MAHÓN

FARMACIA DEL DR. CASASA

Calle de Tallers núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, en BARCELONA

Consulta de 11 a 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre a mano una dosis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar a todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sangui-

neas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.
Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

"Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, hojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífico Saint-Servant del Doctor Casasa."

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.º 29, cerca de Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

Bernardo Fábregues, imp.